





## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 45

## MANCOMUNIDAD RESERVA DEL SAJA

cve-2020-1845 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.

No habiéndose producido ninguna reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de esta entidad para el ejercicio de 2020, se eleva a definitivo el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de fecha 16 de enero de 2020, por el que se aprueba dicho presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
3	Tasas y otros ingresos	100,00
4	Transferencias corrientes	257.500,00
	TOTAL INGRESOS	257.600,00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS
1	Gastos de personal	192.220,00
2	Gastos en bienes c. y de servicios	65.380,00
	TOTAL GASTOS	257.600,00

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del citado presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

26 de febrero de 2020. El presidente, Francisco Javier Camino Conde.

2020/1845

Pág. 5222 boc.cantabria.es 1/1